



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1568
QUILLON, martes 21 octubre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): TELEFONICA MOVILES CHILE S.A

RUT: 87.845.500-2

LA SUMA DE \$: 245.696 3 10-1643

Y SON: DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TELEFONICA MOVILES CHILE SA, PAGO DE FACTURA N° 37506666, POR ACCESO A INTERNET DE LAS
ESC. STA. ANA DEL BAUL, AMANDA CHAVEZ, LIUCURA BAJO, PASO EL ROBLE, LAG. AVENDAÑO, Y
DAEM, FINANCIADO POR LA SEP

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	245.696	245.696			
-----------	---------	---------	--	--	--



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000085

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 1568

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME